

Acta 22/26. El miércoles 16 de setiembre de 2026 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dra. Estela Castillo, Dra. Silvia Llambí; **Universidad de la República:** Dra. Erna Fins, Dra. Paola Bermolen; **IIBCE:** Dra. Leticia Bidegaray; **Área Biología:** Dra. Eileen Armstrong; **Área Física:** Dra. Marcela Peláez; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Marcos Viera; **Área Matemática:** Dr. Sébastien Alvarez; **Área Química:** Dra. Sonia Rodríguez; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin, **Estudiantes:** Lic. Agustina Faulord.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane, **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 2 de setiembre de 2026.

Resolución: Se aprueba sin cambios

(7/7)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Estudiantes: Egresos.

- A. Área Informática:** Culminación de estudios de Doctorado de la estudiante María Mercedes MARZOA TANCO.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

- B. Área Biología:** Culminación de estudios de las/los siguientes estudiantes:

- Maestría
María Belén BORDENAVE
Manuel CRUCES VALLO

- Doctorado
Ivanna SILVA FRIPP

Resolución: Las/os estudiantes cumplieron con los requisitos del plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(7/7)

2. Estudiantes: Ingreso / Pasaje / Definición de estudios.

Se retira de sala la Dra. Sonia Rodríguez.

- A. Área Química:** Ingreso del siguiente estudiante:

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Luciana OTTONELLO ROSADILLA	Ingreso - Posgrado	Dras. Carolina Fontana, Cecilia Porciúncula, Sonia Rodríguez	Cecilia Porciúncula (Facultad de Química)	Lic. en Bioquímica

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(7/7)

Reingresa a sala la Dra. Sonia Rodríguez.

B. Área Informática: Ingreso del siguiente estudiante:

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Sergio COSTELA RODIO	Ingreso - Maestría	Dra. Laura González	Dra. Laura González (Facultad de Ingeniería)	Ing. en Computación

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante.

(7/7)

C. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes:

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Cotur/a	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Joaquín CARDOZO BÁLSAMO	Ingreso - posgrado (Biología Celular y Molecular - Bioquímica)	Dr. Uriel Koziol		Dr. Uriel Koziol (Facultad de Ciencias)	Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar
Alejo Gael MUÑIZ MOBERG	Ingreso - posgrado (Ecología y Evolución)	Dra. Anaclara Guido		Dra. Anaclara Guido (Facultad de Ciencias)	Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar
Mariana PEREIRA PREVITALI	Ingreso - posgrado (Genética)	Dra. Mónica Cappetta y Dr. Bernardo Bertoni		Dra. Mónica Cappetta y Dr. Bernardo Bertoni (Facultad de Medicina)	Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar
Karen Patricia VIERA TEJERA	Ingreso - posgrado (Genética)	Dra. Yanina Panzera	Dra. Lucía Calleros	Dra. Yanina Panzera (Facultad de Ciencias)	Lic. en Biología Humana, Udelar
Valentina RODRÍGUEZ BENAVIDES	Ingreso - posgrado (Genética)	Dra. Yanina Panzera		Dra. Yanina Panzera (Facultad de Ciencias)	Lic. en Biología Humana, Udelar

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Cotur/a	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Yohanna Stephany OLMEDO PEJO	Ingreso - posgrado (Genética)	Dra. Ana Marandino y Dr. Gonzalo Tomás		Dra. Ana Marandino (Facultad de Ciencias)	Licenciada en Biotecnología, Universidad ORT
Juan Victorio SILVERA ESTEVES	Ingreso - posgrado (Microbiología)	Dra. Ana Umpiérrez		Dra. Ana Umpiérrez (IIBCE)	Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar
Verónica GONNET CENDÁN	Ingreso - Doctorado	Dra. Leticia Bidegaray-Batista, Dra. Anita Aisenberg y Dr. Álvaro Laborda		Dra. Verónica Gutiérrez (IIBCE)	Mag. en Ciencias Biológicas, Udelar

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(7/7)

D. Área Física: Ingreso de la siguiente estudiante:

Nombre	Trámite	Tutor/a(s)	Cotur/a	Asesor/a Curricular	Formación Previa
Agustina SILVA	Ingreso - Maestría en Física	Dra. Carolina Rabín	Daniela Zanchi	Dra. Carolina Rabín (Facultad de Ciencias)	Lic. en Física Médica

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

(7/7)

3. Designación de Tribunales.

A. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Maestría

- para la estudiante Magdalena MILLAN (Tutor: Dr. Miguel Arocena; Cotutora: Dra. Jimena Hochmann):
Dra. Inés Marmisolle (presidente), Dra. Florencia Cancela y Dr. Santiago Chávez (vocales).
- para el estudiante Felipe NOLI ROSAS (Tutora: Dra. Ángeles Beri; Cotutora: Dra. Vivian Severino):
Dra. Estela Santos (presidente), Dras. Gabriela Speroni y Norma Micheloud (vocales).
- para el estudiante Ignacio EASTMAN (Tutor: Dr. Federico Battistoni; Cotutor: Dr. Raúl Platero):
Dra. Silvana Alborés (presidente), Dres. Felipe Trajtemberg e Inés Ponce de León (vocales).

Doctorado

- para la estudiante Mónica Lujan REMEDIOS DE LEÓN (Tutor: Dr. Enrique Morelli): Dr. Vitor Pacheco (presidente), Anita Aisenberg y Valentina Mujica (vocales).
- para la estudiante Estefanía STANLEY AMADO (Tutora: Dra. Anita Aisenberg, Cotutores: Dres. Abel Pérez-González y David Vrech): Dr. Fernando Pérez-Miles (presidente), Dres. Paola Olivero y Gustavo Requena Santos (vocales). (7/7)

4. Asistentes de investigación.

- A. Área Química:** Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución:

- A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Federico VANZZINO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 23.461,86 (pesos uruguayos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y uno con 86/100), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de octubre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
- B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Juliana MIRANDA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 11.436,77 (pesos uruguayos once mil cuatrocientos treinta y seis con 77/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1º de noviembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (7/7)

5. Otros.

- A. Área Física:** Renuncia del estudiante de la Maestría en Física Mariano SOSA. El CCA informa que el apoyo aprobado para para la realización de la tesis no fue utilizado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la renuncia del estudiante. (7/7)

III. Previos

1. Asuntos mantenidos en el Orden del Día.

Ingresa a sala la Dra. Gianella Facchin.

- A.** Uso de la IA en las actividades desarrolladas en el ámbito del Programa.

El Área Informática consultó a investigadores expertos en la temática, se adjunta informe elaborado por ellos. Se cuenta con las posturas de las Áreas Química, Biología y Física. El Área Matemática toma conocimiento.

Resolución:

Visto:

Las resoluciones e informes presentados por las distintas áreas en relación con el uso de herramientas de inteligencia artificial.

Considerando:

1. Que resulta pertinente adoptar criterios institucionales claros para orientar el uso responsable, crítico y ético de la inteligencia artificial.
2. Que, hasta tanto el Programa adopte nuevas decisiones al respecto, corresponde tomar como referencia los criterios definidos por la Udelar (Documento “Política Institucional de Inteligencia Artificial” disponible en: <https://udelar.edu.uy/sites/default/files/2026-07/IA%20en%20Udelar.pdf>).

Se resuelve:

1. Tomar como propios, mientras el Programa no adopte nuevas decisiones, los criterios definidos por la Udelar para el uso de herramientas de inteligencia artificial.
2. Promover e impulsar la realización de cursos y talleres dirigidos a investigadores y estudiantes, orientados a la formación y la reflexión sobre el uso responsable y crítico de la inteligencia artificial.
3. Incorporar el tema del uso de la inteligencia artificial como punto de discusión en los talleres de autoevaluación.

(8/8)

Ingresa a sala la Dra. Leticia Bidegaray.

- B.** Calificaciones en tesis de posgrado. Informe elaborado por la Dirección. Se cuenta con las posturas de las Áreas Biología, Física, Informática, Matemática y Química.

Resolución: Retirar el punto del Orden del día, con la idea de tratarlo en un taller donde se verán varios aspectos de los posgrados.

(9/9)

- C.** “Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio”.

- Informe de ejecución de las actividades realizadas en el primer semestre en marco del Llamado a la promoción de actividades en todo el territorio 2026.
- Propuesta de bases para el 2027. Las Áreas Biología, Física, Informática y Matemática envían su conformidad con las modificaciones propuestas. El Área Biología sugiere establecer que los/as estudiantes que reciban apoyo para un mismo curso en la Modalidad II no podrán recibir apoyo para dicho curso en la Modalidad I, y viceversa.

Resolución: Se aprueban las bases propuestas, agregando lo sugerido por el Área Biología.

(9/9)

- D.** Informe sobre Cluster Uy presentado por la Dirección. Se cuenta con las posturas de las Áreas Informática y Matemática envían comentarios. La Maestría en Bioinformática toma conocimiento, el Área Biología toma conocimiento sugiriendo realizar una difusión general de esta herramienta entre los investigadores/as, informando quiénes pueden utilizarla y cuáles son sus posibles usos y beneficios.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(9/9)

- E.** Planteo del Área Química sobre la pertenencia de investigadores. Se cuenta con las posturas de las Áreas Biología, Física, Informática y Matemática.

Resolución: Mantener en el orden del día. Delegar a la Dirección y a la secretaría a elaborar un borrador para discutir en sala.

(9/9)

- F. Área Química:** Reevaluación de Investigadores - Segunda etapa. Los objetivos de esta instancia es analizar el desempeño de los Investigadores Grados 3 y 4 e Investigadores Asociados del Área, así como brindar orientación a dichos investigadores, en base a observaciones explícitas que señalen fortalezas y debilidades en sus actuaciones. Se adjuntan los términos de referencia para la Comisión Evaluadora.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

G. Área Biología: Convenio de cotutela para la realización de estudios de Maestría de la estudiante Joyce Elisa Heredia entre la Universidad de la República - Pedeciba y la La Universidade Federal de Minas Gerais.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- H. ICGEB.** Nota de la Dra. Sonia Rodríguez respecto a la posible candidatura de Uruguay para albergar el Componente latinoamericano del ICGEB.

Resolución: Remitir a las Áreas para conocer su postura y posibles candidatos a representar a Pedeciba.

(9/9)

2. Asuntos con otorgamiento de vista

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados (con proyecto de resolución)

1. Gestión Presupuestal y Proyectos Centrales

- A. Área Química:** Pasantías de Iniciación a la Investigación (PasIn²). Cambio de fecha de inicio de la pasantía del estudiante Gabriel Anderson:

Nombre del/de la pasante	Nombre del/de la tutor/a	Título de la pasantía
Gabriel Anderson	Andrés López	Análisis metabolómico por 1HRMN para el diagnóstico, estratificación y seguimiento de enfermedad hepática esteatósica asociada a disfunción metabólica

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación del estudiante Gabriel Anderson como pasante de iniciación a la investigación, con un sueldo mensual de \$ 16.574,36 (pesos uruguayos dieciséis mil quinientos setenta y cuatro con 36/100), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1° de octubre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(9/9)

B. Contratos posdoctorales 2026 - distribución de fondos excedentes del Programa IMPULSO.

- a. Área Biología:** El CCA recomienda la contratación de la Dra. María Ximena López Hill a partir del 1 octubre de 2026.
- b. Área Física:** En función del llamado y de la evaluación realizada por la Comisión Asesora, se establece el siguiente orden de prioridad entre los candidatos:

1- Matías Cerioni

- 2- Martín Parlanti
- 3- Wesley Pereira

Haciendo suya la recomendación de la Comisión Asesora, el CCA recomienda la contratación de Matías CERIONI a partir del 1 de octubre de 2026.

- c. Área Matemática: En función del llamado y de la evaluación realizada por la Comisión Asesora, se establece el siguiente orden de prioridad entre los candidatos:

- 1- Santiago Radi
- 2- Ernesto García
- 3- Federico Carrasco
- 4- Franco Golfieri y Bernardo Marengo
- 5- Annel Ayala, Odylo Costa, Francisco Galluccio, Vittorio Puricelli, José Vivero y Shshmita Yadav.

Haciendo suya la recomendación de la Comisión Asesora, el CCA recomienda la contratación de Santiago RADI a partir del 1 de octubre de 2026.

Resolución:

- A) Se aprueban las contrataciones de los posdoctorandos María Ximena LÓPEZ HILL, Santiago RADI y Matías CERIONI con un sueldo nominal mensual de \$82.247 (pesos uruguayos ochenta y dos mil doscientos cuarenta y siete), con una carga horaria de 30 horas semanales, por un período de un año a partir 1° de octubre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
- B) Otorgar licencia en su calidad de investigadora/es a María Ximena López Hill por un año.

(9/9)

2. Convocatorias, Llamados y Programas

A. Actividades Interdisciplinarias.

- a. Actividad Interdisciplinaria BIO-QUI: "*Chemical Biology and Structural Biochemistry in Drug Discovery*" a realizarse en Montevideo (Facultad de Química) del 1 al 4 de marzo de 2027.

Resolución: Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

Área Biología:	\$10.000
Área Química:	\$10.000
Fondos Centrales:	\$20.000
Total	\$40.000

(9/9)

- b. Actividad Interdisciplinaria BIO-INF-MAT: Escuela CICADA (Centro Interdisciplinario de Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático) a realizarse del 2 al 6 de noviembre de 2026 en el Hotel del Lago (Maldonado).

Resolución: Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

Área Biología:	\$10.000
Área Informática:	\$40.900
Área Matemática:	\$50.000
Fondos Centrales:	\$30.000
Total	\$130.900

(9/9)

B. Área Matemática: Bases para la realización del llamado Acortando Distancias 2027.

Resolución: Se aprueban.

(9/9)

C. Llamado “Despegue Científico 2025”.

i. Solicitud avalada por el Área Informática. La Dra. Laura González solicita se autorice una prórroga para la ejecución de los fondos asignados al proyecto “*Formalización de Patrones de Integración de Sistemas con Event-B*”. La solicitud se fundamenta en la disponibilidad de las personas a contratar. El plazo previsto para ejecutar es el 01/10/2026, solicita extensión hasta el 21 de octubre de 2026.

De aprobarse el punto, se solicita:

Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Carolina MARTÍNEZ y Camilo MONTES DE OCA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 24.906 (pesos uruguayos veinticuatro mil novecientos seis), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de un mes a partir del 21 de setiembre de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

3. Asuntos de Investigadores

A. Área Biología: Cambio de categoría de la Dra. María José VALERA, de Investigadora Activa a Asociada, debido a que ha asumido una plaza académica en la Universidad de Oviedo, España.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

4. Planteamientos de las Áreas

A. Área Física: Se solicita modificar la Comisión Electoral designada en sesión de Comisión Directiva del pasado 27 de mayo. Se propone que la nueva integración sea la siguiente:
Dres. Lucía Duarte y Arturo Martí y Rodrigo Eyheralde.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la solicitud de modificación de la Comisión Electoral, que estará integrada por la Dra. Lucía Duarte y los Dres. Arturo Martí y Rodrigo Eyheralde.

(9/9)

5. Solicitudes Institucionales y Administrativas

VI. Asuntos entrados

1. Gestión Presupuestal y Proyectos Centrales

2. Convocatorias, Llamados y Programas

3. Asuntos de Investigadores

4. Planteamientos de las Áreas

- A. Área Informática:** El Área envía el expediente Expediente 061101-000013-26 relativo a la resolución N° 154 del Consejo de Facultad de Ingeniería.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(9/9)

5. Solicitudes Institucionales y Administrativas

VII. Asuntos varios

- 1.** Disponible de caja.

Resolución: Tomar conocimiento.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Leticia Bidegaray.

VIII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

- 1. Conmemoración de los 40 años de PEDECIBA.**

Resolución: Solicitar a la comisión organizadora la presentación de un informe de avance de las actividades a realizar.

(8/8)

IX. Alcance

- 1. Estudiantes: Egresos.**

- A. Área Informática:** Culminación de estudios de Maestría del estudiante Cristian INTHAMOUSSU .

Resolución: El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(9/9)

- 2.** Contratación de asistente de investigación - "Primera Experiencia de Investigación (PREXI) 2026" en marco de la distribución de saldos del Programa Impulso aprobada en sesión de Comisión Directiva del 22/07/2026 y ante la renuncia de Josefina PONCE DE LEÓN.

Resolución: Aprobar la contratación de la siguiente estudiante como asistente de investigación:

#	Nombre del estudiante	Carga horaria	Inicio contrato	Fin contrato	Sueldo nominal mensual	Investigador responsable
1	Julia Rodrigo Nocchi	15	17/09/2026	31/12/2026	\$16.574	Luis López Mársico

(9/9)